	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Tribunal de Ética Gubernamental	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI TRIBUNAL DE ETICA GUBERNAMENTAL	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:54301

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	SAN SALVADOR 13 de Octubre del 2022	No.Orden:103/2022
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
RAMIREZ BELTRAN, OMAR ENRIQUE	



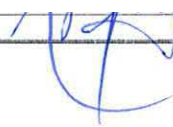
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0201 Gestión Operativa Institucional--Servicio de mantenimiento preventivo de central y servidor telefónico, propiedad del Tribunal de Ética Gubernamental.	-	-
1	Servicio	Servicio de mantenimiento preventivo de central telefónica marca Panasonic, modelo TDA-200. De conformidad a especificaciones técnicas establecidas en la solicitud de cotización, oferta adjudicada y esta orden de compra.	\$290.00	\$290.00
1	Servicio	Servicio de mantenimiento preventivo de servidor telefónico marca Panasonic, modelo NS-500. De conformidad a especificaciones técnicas establecidas en la solicitud de cotización, oferta adjudicada y esta orden de compra.	\$360.00	\$360.00
-	-	TOTAL.....	-	\$650.00

SON: seiscientos cincuenta 00/100 dolares

OBSERVACION: 1) Plazo de entrega del servicio: En el mes de octubre de 2022. 2) Forma de pago: Crédito a treinta (30) días calendario después de recibido el servicio, presentada la factura y acta de recepción. 3) En cumplimiento a los artículos 82 Bis de la LACAP, 74 y 77 del RELACAP, el responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la contratista, en su calidad de administrador de esta orden de compra, será el Gerente General de Administración y Finanzas.

LUGAR DE ENTREGA:Oficina central del TEG, ubicada en 87 avenida sur, número 7, colonia Escalón

LUGAR DE NOTIFICACIONES:Boulevard Constitución, colonia Bernal, pasaje Salazar 1, casa número 3, San Salvador. Teléfono: 2512-8872.

 Titular o Designado	  Suministrante
--	---

Elaborado por: evasquez

El presente documento en su versión original contiene datos personales y elementos de carácter confidencial. En ese contexto, es oportuno proteger la esfera privada de sus titulares. En tal sentido, conforme a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se extiende la siguiente versión pública:

